

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CONFIRMÓ LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. 05001-22-03-000-2024-00491-01, INSTAURADA POR SOCIEDAD LAS VEGAS DE ORIENTE SAS **PROMOVIÓ** CONTRA LA SUPERINTENDENCIA SOCIEDADES - INTENDENCIA REGIONAL MEDELLÍN, CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE N°107509 ASÍ COMO LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO A MÓNICA DEL PILAR GUERRERO TORRES. ILIANA VANESSA MEDELLÍN ALFONSO. MÓNICA MOSCOSO HEREDIA, ANDRÉS FRANCO BEDOYA, DANIEL FERNANDO RAMÍREZ MORALES, MARINELLA RIVERA HENAO Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00AM VENCE: EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA





